Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202200963

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ANIBAL SANJUANELO TORRES		
Identificación:	85.373.070		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	PIEDAD AMPARO ECHEVERRIA LOPEZ		
Objeto del Contrato:	***PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIAS EN CUENTAS MEDICAS Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS QUE LLEVA A CABO LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.***		
Plazo de Ejecución:	***EL PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO SERA POR (8) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.***		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200286	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200955	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 11
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 28.480.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 28.480.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11/01/2022	10/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA
			Cumplimiento	NO APLICA	NO APLICA
			Anticipo	NO APLICA	NO APLICA
			Pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA

NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	NO APLICA	NO APLICA
			Salarios y prestaciones	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Otros	NO APLICA	NO APLICA

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 28.480.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 28.480.000**
Porcentaje del Anticipo	**$**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**$**	$
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 14.240.000**
Valor por ejecutar		**$ 14.240.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.560.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**04**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1) Apoyar el proceso de Auditoría de cuentas de PPNA y Tecnologías NPBS.	Realicé las siguientes actividades: 1) **CRUCES DE CARTERA (PRIVADA - PUBLICAS) POR DEMANDA, SUPERSALUD Y DERECHOS DE PETICIONES DE TERCEROS, JORNADA DE CONCILIACIÒN DEPARTAMENTO ANTIOQUIA**– subred norte, hospital de Santander, oindamed, uesalud, clínica de la fractura , clinialergia, hospital la candelaria, fundación adela de char, entre otras. 2) Actas de aceptación de cartera NPBS de los siguientes prestadores para segunda fase de punto final: UCI DEL CARIBE LTDA.

	NEONATOLOGOS DE SUCRE LIMITADA UNION TEMPORAL CECAC SAN MARTIN URUETA. GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S. INVERSIONES LAFAURIE NAIZZIR SAS, HOME PHARMA SAS. MEDICARTE. CAMPBELL. COOSALUD. ENTRE OTROS 3) Cartera reportada para notificar a 28 de Febrero 2022(Cartera Aceptada). CLÍNICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.CLÍNICA VIDA S.A.S. FUNDACIÓN CLÍNICA MATERNO INFANTIL ADELA DE CHAR. IPS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS. ESE NIÑO JESÚS DE BARRANQUILLA. COMPARTA EPS-S 4) CIRCULAR REQUERIMIENTO DE INFORMACION RESPONSABILIDAD EPS - SUPERSALUD reportes de seguimiento a los Compromisos: de Depuración de Cartera y de Pagos contraídas con las distintas ERP en las I,II, III y IV Mesa de Saneamiento de Cartera las cuales se llevaron a cabo en la vigencia 2021, y la I Mesa que se realizó en febrero del 2022 5) Reporte de la súper (Apoyo). Se realizó la verificación a los prestadores en nuestra base de datos en el campo **NATURALEZA JURIDICA DEL PRESTADOR** **6) CIRCULAR 011** **7) AJUSTE DE PAGO NPBS ACORDE CON EJECUCION PRESUPUESTAL (Apoyo). Verificación de los pagos autorizado vs base de datos, y elaboración de resolución.**
2) Apoyar el proceso de auditoría para la realización de auditoría concurrente	Realicé las siguientes actividades: 1) **CRUCES DE CARTERA (PRIVADA - PUBLICAS) POR DEMANDA, SUPERSALUD Y DERECHOS DE PETICIONES DE TERCEROS, JORNADA DE CONCILIACIÒN DEPARTAMENTO ANTIOQUIA**– subred norte, hospital de Santander, oindamed, uesalud, clínica de la fractura , clinialergia, hospital la candelaria,

y de cuentas a la red pública y privada contratada por el departamento-secretaria de salud.	fundación adela de char, entre otras. 2) Actas de aceptación de cartera NPBS de los siguientes prestadores para segunda fase de punto final: UCI DEL CARIBE LTDA. NEONATOLOGOS DE SUCRE LIMITADA UNION TEMPORAL CECAC SAN MARTIN URUETA. GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S. INVERSIONES LAFAURIE NAIZZIR SAS, HOME PHARMA SAS. MEDICARTE. CAMPBELL. COOSALUD. ENTRE OTROS 3) Cartera reportada para notificar a 28 de Febrero 2022(Cartera Aceptada). CLÍNICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.CLÍNICA VIDA S.A.S. FUNDACIÓN CLÍNICA MATERNO INFANTIL ADELA DE CHAR. IPS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS. ESE NIÑO JESÚS DE BARRANQUILLA. COMPARTA EPS-S 4) CIRCULAR REQUERIMIENTO DE INFORMACION RESPONSABILIDAD EPS - SUPERSALUD reportes de seguimiento a los Compromisos: de Depuración de Cartera y de Pagos contraídas con las distintas ERP en las I,II, III y IV Mesa de Saneamiento de Cartera las cuales se llevaron a cabo en la vigencia 2021, y la I Mesa que se realizó en febrero del 2022 5) Reporte de la súper (Apoyo). Se realizó la verificación a los prestadores en nuestra base de datos en el campo **NATURALEZA JURIDICA DEL PRESTADOR** **6) CIRCULAR 011** **AJUSTE DE PAGO NPBS ACORDE CON EJECUCION PRESUPUESTAL (Apoyo).** Verificación de los pagos autorizado vs base de datos, y elaboración de resolución.
	Realicé las siguientes actividades: 1) **CRUCES DE CARTERA (PRIVADA - PUBLICAS) POR DEMANDA,**

3) Apoyar el proceso de auditoría a los cobros de las tecnologías NPBS.	**SUPERSALUD Y DERECHOS DE PETICIONES DE TERCEROS, JORNADA DE CONCILIACIÒN DEPARTAMENTO ANTIOQUIA**– subred norte, hospital de Santander, oindamed, uesalud, clínica de la fractura , clinialergia, hospital la candelaria, fundación adela de char, entre otras. 2) Actas de aceptación de cartera NPBS de los siguientes prestadores para segunda fase de punto final: UCI DEL CARIBE LTDA. NEONATOLOGOS DE SUCRE LIMITADA UNION TEMPORAL CECAC SAN MARTIN URUETA. GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S. INVERSIONES LAFAURIE NAIZZIR SAS, HOME PHARMA SAS. MEDICARTE. CAMPBELL. COOSALUD. ENTRE OTROS 3) **Cartera reportada para notificar a 28 de Febrero 2022(Cartera Aceptada).** CLÍNICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.CLÍNICA VIDA S.A.S. FUNDACIÓN CLÍNICA MATERNO INFANTIL ADELA DE CHAR. IPS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS. ESE NIÑO JESÚS DE BARRANQUILLA. COMPARTA EPS-S
4) Apoyar el proceso para la auditoría de la calidad en la prestación de servicios en la Red Pública.	Realice las siguientes actividades: 1) **CRUCES DE CARTERA (PRIVADA - PUBLICAS) POR DEMANDA, SUPERSALUD Y DERECHOS DE PETICIONES DE TERCEROS, JORNADA DE CONCILIACIÒN DEPARTAMENTO ANTIOQUIA**– subred norte, hospital de Santander, oindamed, uesalud, clínica de la fractura , clinialergia, hospital la candelaria, fundación adela de char, entre otras.
	Realicé las siguientes actividades: 1) **CRUCES DE CARTERA (PRIVADA - PUBLICAS) POR DEMANDA, SUPERSALUD Y DERECHOS DE PETICIONES DE TERCEROS, JORNADA DE CONCILIACIÒN DEPARTAMENTO ANTIOQUIA**– subred norte, hospital de Santander, oindamed, uesalud, clínica de la fractura , clinialergia, hospital la candelaria,

5) Apoyar el proceso de Conciliación de cobros.	fundación adela de char, entre otras. 2) Actas de aceptación de cartera NPBS de los siguientes prestadores para segunda fase de punto final: UCI DEL CARIBE LTDA. NEONATOLOGOS DE SUCRE LIMITADA UNION TEMPORAL CECAC SAN MARTIN URUETA. GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S. INVERSIONES LAFAURIE NAIZZIR SAS, HOME PHARMA SAS. MEDICARTE. CAMPBELL. COOSALUD. ENTRE OTROS 3) Cartera reportada para notificar a 28 de Febrero 2022(Cartera Aceptada). CLÍNICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.CLÍNICA VIDA S.A.S. FUNDACIÓN CLÍNICA MATERNO INFANTIL ADELA DE CHAR. IPS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS. ESE NIÑO JESÚS DE BARRANQUILLA. COMPARTA EPS-S 4) CIRCULAR REQUERIMIENTO DE INFORMACION RESPONSABILIDAD EPS - SUPERSALUD reportes de seguimiento a los Compromisos: de Depuración de Cartera y de Pagos contraídas con las distintas ERP en las I,II, III y IV Mesa de Saneamiento de Cartera las cuales se llevaron a cabo en la vigencia 2021, y la I Mesa que se realizó en febrero del 2022 5) Reporte de la súper (Apoyo). Se realizó la verificación a los prestadores en nuestra base de datos en el campo **NATURALEZA JURIDICA DEL PRESTADOR** **6) CIRCULAR 011** **AJUSTE DE PAGO NPBS ACORDE CON EJECUCION PRESUPUESTAL (Apoyo). Verificación de los pagos autorizado vs base de datos, y elaboración de resolución.**

6) Apoyar el proceso de trazabilidad a la factura del proceso de Auditoría.	Realicé las siguientes actividades: 1) Reporte de la súper (Apoyo). Se realizó la verificación a los prestadores en nuestra base de datos en el campo **NATURALEZA JURIDICA DEL PRESTADOR** **2) CIRCULAR 011** **AJUSTE DE PAGO NPBS ACORDE CON EJECUCION PRESUPUESTAL (Apoyo). Verificación de los pagos autorizado vs base de datos, y elaboración de resolución.**
7) Entrega de facturas a prestadores, realización de informes mensuales por prestador/EPS asignadas donde se establezca montos totales y por servicios facturados, tendencia de esa facturación.	Realice las siguientes actividades: 1) Actas de aceptación de cartera NPBS de los siguientes prestadores para segunda fase de punto final: UCI DEL CARIBE LTDA. NEONATOLOGOS DE SUCRE LIMITADA UNION TEMPORAL CECAC SAN MARTIN URUETA. GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S. INVERSIONES LAFAURIE NAIZZIR SAS, HOME PHARMA SAS. MEDICARTE. CAMPBELL. COOSALUD. ENTRE OTROS 2) Cartera reportada para notificar a 28 de Febrero 2022(Cartera Aceptada). CLÍNICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.CLÍNICA VIDA S.A.S. FUNDACIÓN CLÍNICA MATERNO INFANTIL ADELA DE CHAR. IPS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS. ESE NIÑO JESÚS DE BARRANQUILLA. COMPARTA EPS-S
8) Presentación de informes, consolidados y cruces de información de acuerdo a las actividades desarrolladas por el área.	Realicé las siguientes actividades: 1) **CRUCES DE CARTERA (PRIVADA - PUBLICAS) POR DEMANDA, SUPERSALUD Y DERECHOS DE PETICIONES DE TERCEROS, JORNADA DE CONCILIACIÒN DEPARTAMENTO ANTIOQUIA**– subred norte, hospital de Santander, oindamed, uesalud, clínica de la fractura , clinialergia, hospital la candelaria, fundación adela de char, entre otras. 2) Actas de aceptación de cartera NPBS de los siguientes prestadores para segunda fase de punto final: UCI DEL CARIBE LTDA. NEONATOLOGOS DE SUCRE LIMITADA

	UNION TEMPORAL CECAC SAN MARTIN URUETA. GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S. INVERSIONES LAFAURIE NAIZZIR SAS, HOME PHARMA SAS. MEDICARTE. CAMPBELL. COOSALUD. ENTRE OTROS 3) Cartera reportada para notificar a 28 de Febrero 2022(Cartera Aceptada). CLÍNICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.CLÍNICA VIDA S.A.S. FUNDACIÓN CLÍNICA MATERNO INFANTIL ADELA DE CHAR. IPS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS. ESE NIÑO JESÚS DE BARRANQUILLA. COMPARTA EPS-S 4) CIRCULAR REQUERIMIENTO DE INFORMACION RESPONSABILIDAD EPS - SUPERSALUD reportes de seguimiento a los Compromisos: de Depuración de Cartera y de Pagos contraídas con las distintas ERP en las I,II, III y IV Mesa de Saneamiento de Cartera las cuales se llevaron a cabo en la vigencia 2021, y la I Mesa que se realizó en febrero del 2022 5) Reporte de la súper (Apoyo). Se realizó la verificación a los prestadores en nuestra base de datos en el campo **NATURALEZA JURIDICA DEL PRESTADOR**
9) Realizar cronograma de planeación de las actividades derivadas del proceso de auditoría concurrente, de cuentas a la red prestadora del departamento.	Realice las siguientes actividades: 1) **CRUCES DE CARTERA (PRIVADA - PUBLICAS) POR DEMANDA, SUPERSALUD Y DERECHOS DE PETICIONES DE TERCEROS, JORNADA DE CONCILIACIÒN DEPARTAMENTO ANTIOQUIA**– subred norte, hospital de Santander, oindamed, uesalud, clínica de la fractura , clinialergia, hospital la candelaria, fundación adela de char, entre otras. De acuerdo con la programación recolectando la información en conjunto con el departamento de auditoria para el respectivo análisis de actividades concernientes a las cuentas de la red prestadora.
	Realice las siguientes actividades:

10) Validar mejorar y ejecutar el proceso de cobros de procedimientos y tecnologías NPBS.	1) Reporte de la súper (Apoyo). Se realizó la verificación a los prestadores en nuestra base de datos en el campo **NATURALEZA JURIDICA DEL PRESTADOR** 2) **AJUSTE DE PAGO NPBS ACORDE CON EJECUCION PRESUPUESTAL (Apoyo). Verificación de los pagos autorizado vs base de datos, y elaboración de resolución.**
11) Realizar cruces de cartera para las EPS, prestadores y proveedores.	Realicé las siguientes actividades: 1) **CRUCES DE CARTERA (PRIVADA - PUBLICAS) POR DEMANDA, SUPERSALUD Y DERECHOS DE PETICIONES DE TERCEROS, JORNADA DE CONCILIACIÒN DEPARTAMENTO ANTIOQUIA**– subred norte, hospital de Santander, oindamed, uesalud, clínica de la fractura , clinialergia, hospital la candelaria, fundación adela de char, entre otras.
12) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato	Cumpliendo a cabalidad las funciones individuales asignadas y también apoyando a las demás áreas con la información que necesiten.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

PIEDAD AMPARO ECHEVERRIA LOPEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo

señalado en elEstudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	1228230017	2021/12/02	407.800
2	57423812	2022/03/10	407.800
3	58160377	11/04/2022	400.600
4 5	58803199 58969222	09/05/2022 17/05/2022	400.600 7.200
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		1.624.000

Se firma en Barranquilla, a los 17 días del mes de mayo de 2022.

PIEDAD ECHEVERRIA LOPEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32815938 de BARRANQUILLA

ANIBAL SANJUANELO TORRES
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 85.373.070 de cienaga

Guianini Pérez Aguad.

VB. GUIANINI PEREZ